

<b>NIF</b>	<b>Nombre</b>	<b>R.U.E</b>
31122203Y	LOJO PIÑA MANUELA	NOTIFICA-EH1101-2004/2721
<b>Documento:</b> 0291110147736	<b>Descripción:</b> OTRAS NOTIFICACIONES	
<b>R.U.E. Origen:</b> OTRNOTIF-EH1101-2004/292	<b>Org. Resp.:</b> SERV.INSPECCION DE TRIBUTOS	
<b>NIF</b>	<b>Nombre</b>	<b>R.U.E</b>
75806120Y	MUÑOZ LOJO JOSE MARIA	NOTIFICA-EH1101-2004/2722
<b>Documento:</b> 0291110147745	<b>Descripción:</b> OTRAS NOTIFICACIONES	
<b>R.U.E. Origen:</b> OTRNOTIF-EH1101-2004/293	<b>Org. Resp.:</b> SERV.INSPECCION DE TRIBUTOS	

**AUDIENCIAS**

<b>NIF</b>	<b>Nombre</b>	<b>R.U.E</b>
28344792Y	MARTIN MARTINEZ DOLORES	NOTIFICA-EH1101-2004/4247
<b>Documento:</b> 1341110008226	<b>Descripción:</b> TRAMITE DE ALEGACIONES	
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJD-EH1101-1997/690	<b>Org. Resp.:</b> SERV.DE GESTION TRIBUTARIA	

Cádiz, 29 de junio de 2005.- El Delegado, Daniel Vázquez Salas.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se cita a los interesados o a sus representantes para ser notificados por comparecencia en actuaciones inspectoras de los tributos cedidos.*

Al haber resultado infructuosos los intentos de notificación, por dos veces, en los domicilios que constan en esta Delegación Provincial de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía en Córdoba y en los que se ha intentado la notificación reglamentaria, sin haberlo conseguido, se cita a los interesados o sus representantes, detallados a continuación, para ser notificados por comparecencia ante el Jefe del Servicio de Inspección de esta Delegación Provincial, con domicilio en Córdoba, C/ Gondomar, núm. 10.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio. Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

A dichos efectos se publica en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de conformidad con lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, así como en el tablón de anuncios de esta Delegación Provincial de Economía y Hacienda de Córdoba de acuerdo con lo apartados 1 a 3 del art. 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria.

**NOTIFICACIONES**

Acuerdo de inspección resolución del Inspector Jefe R091140002825, levantando suspensión liquidación núm. 0092140006842, por importe de 39.325,00 euros.

Obligado tributario: Fernández Baena, José.

Domicilio: C/ Santiago, núm. 48, C.P. 14900, Lucena (Córdoba).

NIF: 27850181X.

Concepto tributario: Sucesiones.

Período: 2003.

Acuerdo de inspección resolución del Inspector Jefe R091140002834, levantando suspensión sobre la liquidación núm. 0092140006985, por importe de 18.566,05 euros.

Obligado tributario: Fernández Baena, José.

Domicilio: C/ Santiago, núm. 48, C.P. 14900, Lucena (Córdoba).

NIF: 27850181X.

Concepto tributario: Sanciones.

Período: 2003.

Córdoba, 27 de junio de 2005.- La Delegada, Purificación Muñoz Gavilán.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Jaén, Oficina Liquidadora de Orcera (Jaén), por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de tributos cedidos.*

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se cita a los interesados, detallados abajo, para que comparezcan en esta Oficina Liquidadora, con domicilio en Orcera (Jaén), en la Avda. de Andalucía núm. 11, Bajo, para ser notificados.

La comparecencia se deberá producir en el plazo de 10 días, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio. Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer. Y todo ello a tenor de lo establecido en los apartados 3 a 7 del artículo 105 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, introducidos por el artículo 28 de la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social.

**LIQUIDACIONES**

<b>NIF:</b> B-30.432.702	<b>EXPLTACIONES PACHECO SL</b>	
<b>NIF:</b> B-30.522.197	<b>INSTALACIONES ELECTRICAS PIZARRO PÉREZ SL</b>	
<b>Número Expediente</b>	<b>Número de liquidación</b>	<b>Descripción</b>
158 / 2004	016 2 230007514	COMPRAVENTA
158 / 2004	016 2 230007523	"
<b>Órgano Responsable</b>	<b>Último domicilio</b>	
Oficina Liquidadora ORCERA	AVDA ESTACIÓN 8 CP 30700 TORRE PACHECO (MURCIA)	

**LIQUIDACIONES**

<b>NIF:</b> 73.350.774-W	SANTIAGO ENRIQUE MARTINEZ OLIVER	
<b>Número Expediente</b>	<b>Número de liquidación</b>	<b>Descripción</b>
890/2002	310 / 02 TP	COMPRAVENTA
<b>Órgano Responsable</b>	<b>Último domicilio</b>	
Of. Liquidadora ORCERA	CL. CAMINO SERRADAL, 230 CASTELLÓN	

**LIQUIDACIONES**

<b>NIF:</b> 2.194.500-R	PAULA MARIA POZAS NARVAEZ	
<b>Número Expediente</b>	<b>Número de liquidación</b>	<b>Descripción</b>
1241/2001	456/01 TP	OBRA NUEVA
<b>Órgano Responsable</b>	<b>Último domicilio</b>	
Of. Liquidadora ORCERA	CL GRACIA, 56-B LLUCMAJOR (BALEARES)	

**LIQUIDACIONES**

<b>NIF:</b> 77.271.161-Q	ELOY RODRIGUEZ LÓPEZ	
<b>Número Expediente</b>	<b>Número de liquidación</b>	<b>Descripción</b>
961/2001	341/2001 TP	DIV. HORIZONTAL
<b>Órgano Responsable</b>	<b>Último domicilio</b>	
Of. Liquidadora ORCERA	CL. INFANTA MERCEDES, 57, 1º, 2º MADRID	

**LIQUIDACIONES**

<b>NIF:</b> 75.034.149	TOMAS MARTINEZ PÉREZ	
<b>Número Expediente</b>	<b>Número de liquidación</b>	<b>Descripción</b>
1166/2002	309/2002 TP	COMPRAVENTA
<b>Órgano Responsable</b>	<b>Último domicilio</b>	
Of. Liquidadora ORCERA	CL. RINCONADA SANTO BASTIAN, 1. 23370 ORCERA (JAÉN)	

**LIQUIDACIONES**

<b>NIF:</b> 19.974.594-Z	MARIA ASUNCION RODRIGUEZ GALLEGO	
<b>Número Expediente</b>	<b>Número de liquidación</b>	<b>Descripción</b>
729/2000	176/00 TP	COMPRAVENTA
<b>Órgano Responsable</b>	<b>Último domicilio</b>	
Of. Liquidadora ORCERA	CL. SAN RAFAEL -PARTIDA MARTINEQUES. PALMA DE GANDIA (VALENCIA) 46700	

Jaén, 29 de junio de 2005.- El Delegado, Francisco Díaz Hernández.

**CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA**

*ANUNCIO de la Secretaría General Técnica, por el que se notifican los actos administrativos que se citan.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en cada expediente, por el presente Anuncio se notifica a las personas interesadas que figuran en el Anexo los actos administrativos que se indican. Se puede acceder al texto íntegro del acto en el lugar que asimismo se indica.

Sevilla, 8 de julio de 2005.- El Secretario General Técnico, Bartolomé Pinilla Piñero.

**A N E X O**

1. Nombre y apellidos y DNI/NIF: Juan Pacheco Salcedo, 25.212.844-Z.

Procedimiento/núm. de expte.: Recurso de alzada DR 735/2004.

Fecha e identificación del acto a notificar: Orden de 7 de marzo de 2005, del Consejero de Agricultura y Pesca, por la que se resuelve el recurso interpuesto contra la Resolución del Director General del Fondo Andaluz de Garantía Agraria DGFAGA/SASI núm. 56/2003 de 23 de abril de 2003, recaída en el expediente 702273, por la que se deniega la solicitud de ayuda por superficies para la campaña 2002/2003.

Recursos o plazo: Contra la mencionada Orden, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, ante los tribunales de ese orden, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente Anuncio.

Acceso al texto íntegro: Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Málaga. Avda. de la Aurora, 41. Edificio Servicios Múltiples.

2. Nombre y apellidos y DNI/NIF: Manuel Rodríguez Carrera, 72.805.644-H.

Procedimiento/núm. de expte.: Sancionador en materia de pesca marítima. PS-125/2004.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de 6 de mayo de 2005, de la Directora General de Pesca y Acuicultura, por la que se resuelve el procedimiento sancionador en materia de pesca marítima.

Recursos o plazo: Contra dicha Resolución que no agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante el Consejero de Agricultura y Pesca, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación de este Anuncio.

Acceso al texto íntegro: Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Sevilla. C/ Seda, s/n, Polígono Hytasa.

**CONSEJERIA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL**

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Almería, notificando resolución de archivo en el expediente que se cita.*

Anuncio de la Delegación Provincial de Almería, por la que se hace pública la Resolución de archivo recaída en el expediente que se relaciona y que no ha podido ser notificada a los interesados.

De conformidad con la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE número 285, de 27 de noviembre), se notifica el archivo del procedimiento de idoneidad para el acogimiento familiar AL-026/2005, iniciado a instancia de parte por don Juan José Gómez Nieto y doña Josefina Herrera Llamas.

Se hace saber por medio de anuncio, al encontrarse los interesados en paradero desconocido, pudiendo comparecer en este Organismo, sito en C/ Hernán Cortés, núm. 11, localidad Almería, a fin de poder presentar el recurso que corresponda.

Se les significa que contra la misma podrán interponer oposición ante el Juzgado de Primera Instancia de esta capital, por los trámites que establecen los artículos 779 y ss. de la Ley de Enjuiciamiento Civil, sin perjuicio de poder formular, con carácter potestativo, reclamación previa a la vía judicial civil ante la Excma. Sra. Consejera para la Igualdad y Bienestar Social, de conformidad con lo que establecen los arts. 120 y ss. de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Almería, 4 de junio de 2005.- El Delegado, Luis López Jiménez.

**AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA**

*ANUNCIO de la Delegación Especial de Andalucía, Ceuta y Melilla, de notificaciones pendientes por comparecencia.*

**Ver esta disposición en fascículo 2 de 3 de este mismo número**

*ANUNCIO de la Delegación Especial de Andalucía, Ceuta y Melilla, de notificaciones pendientes por comparecencia.*

**Ver esta disposición en fascículo 3 de 3 de este mismo número**